

ILUSTRACIÓN, ANTIILUSTRACIÓN Y PERCEPCIONES DEL ESPACIO

por

TEÓFANES EGIDO

En varias ocasiones he tenido la fortuna de coincidir con el profesor Caso González en congresos y encuentros empeñados en ir clarificando la realidad del siglo XVIII español. Casi siempre ha saltado en la discusión amigable la cuestión de la Ilustración y de la Antiilustración, rastreadas ambas en sus expresiones magníficas o vulgares, en los conceptos, en el mundo de ideas confrontadas y en las actitudes de los españoles que, entonces, se plantearon conscientemente la necesidad del proyecto ilustrado o lo pernicioso de unos comportamientos que abocarían —que abocaban— a la destrucción de toda una mentalidad secular, arraigada y, por ello mismo, considerada como la única buena.

En el fondo, el encuentro, inevitable, entre una y otra posición no era absurdo. Los dos frentes estaban empeñados en librar la batalla, entre otros objetivos, por la dignidad humana, cifrada en la pervivencia de sociedades sacralizadas para unos, de la novedad secularizada para otros. De la imposición de uno u otro modelo dependería la imposible reproducción del Antiguo Régimen en circunstancias y en condiciones nuevas o la adecuación de las actitudes, de los comportamientos, a unas condiciones más burguesas, más liberales.

Novatores e ilustrados españoles se comprometieron —aunque no tuvieran la habilidad de formular su compromiso de forma coherente en tratados o en obras sintéticas— en la creación de una sociedad de bienestar, de “felicidad, abundancia y comodidad”, conducida por la racionalidad y con el vestido de la seriedad. La secularización del estilo de vida, el no subordinar todo a la muerte y al más allá, el desvincular lo religioso de lo profano, la existencia terrena del más allá, los vivos de los muertos, fue una de las empresas

más evidentes para el observador actual y más difíciles de lograr para entonces.

En dos signos, quizá intrascendentes pero habladores, me permito insistir en esta breve reflexión que no aspira a otra cosa que a brindar algún texto al profesor Caso como homenaje de amistad y de admiración a sus batallas mucho más consistentes y a sus aportaciones a las que tanto debo en mi dedicación al siglo de Feijoo.

El primero se refiere al cambio de percepciones del espacio interior, del habitáculo diario y su ornamentación. Análisis denodados y costosos de testamentos, de masas documentales de protocolos, de inventarios "post mortem", permiten la recomposición de tales espacios. Una fuente excepcional, aunque cualitativa, la novela (o lo que sea) del "Fray Gerundio de Campazas" simplifica de forma más directa y menos tediosa lo que se correspondía con la realidad del ornato domiciliario, no sólo rural. Al describir la sala principal de la casa del rico del pueblo, el padre de Fray Gerundio, lo hace en los siguientes términos: "Eran los muebles de la sala seis cuadros de los más primorosos y más finos de la famosa calle de Santiago, de Valladolid, que representaban un San Jorge, una Santa Bárbara, un Santiago a caballo, un San Roque, una Nuestra Señora del Carmen y un San Antonio Abad con su cochinito al canto... A la entrada de la alcoba se dejaba ver una cortina de gasa con sus listas de encajes de a seis maravedís la vara, cuya cenefa estaba toda cuajada de escapularios con cintas coloradas, y Santas Teresas de barro con sus urnicas de cartón cubiertas de seda floja, todo distribuido y colocado con mucha gracia. Y es que el rico de Campazas era hermano de muchas religiones, cuyas cartas de hermandad tenía pegadas en la pared, unas con hostias y otras con pan mascado, entre cuadro y cuadro de la calle de Santiago". La relación habla de las preferencias devocionales y de la actividad laboral de los talleres vallisoletanos, capaces de surtir ellos solos a una amplia región de productos demandados de "arte popular". Pero indica, y es lo que ahora nos interesa, la percepción sacralizada de un espacio abarrotado de motivos sobrenaturales.

No muchos años más tarde, un extraño personaje sobre cuya "peligrosidad" política se explayó con ira Campomanes, que le dedica varias de sus alegaciones fiscales por el proceso que se le informó, revela la evolución que se va produciendo en hogares quizá más selectos. Se trata de Francisco Alba, clérigo inquieto, comprometido en la oposición al gobierno ilustrado de Carlos III y que escribe, imprime y divulga, con todas las posibilidades de la clandestinidad, invectivas, llantos, tratados que no cesan y memoriales que, como los inacabables de "La verdad desnuda", quiere hacer llegar al rey a través de su confesor. Brega después de la expulsión de los jesuitas, por los años setenta; será acosado por la policía española, a la que burla, y acabará con sus huesos en cárceles pontificias italianas. Su causa es reveladora tam-

bién por las complicidades que le apoyaron, que indican que no estaba solo, por su identificación con jesuitas insignes, con prelados antirregalistas como el de Teruel, con otras redes de acogida y de redistribución de sus quejas.

Prescindimos de su antiilustración, de su enemiga a un gobierno de herejes jansenistas, como decía y repetía sin cesar. Su sentido de la heterodoxia está unido a la fibra xenófoba permanente en el reaccionarismo, que mira a Francia como la responsable de la introducción de tantos males, de libros y libelos que no hacen sino envenenar "la leche con que estamos criados en España". Y con la reacción ortodoxa, xenófoba, tiene que caminar el otro agente del reaccionarismo: el misonista contra las modas francesas, contra los nuevos modos de vestir y desvestir de las mujeres que tanto inquietaban a este anacoreta solitario, contra la nueva percepción del espacio interior sacralizado y en vías de relevo por el más secularizado. Porque Francia (es decir, la Ilustración amparada por el gobierno), además de con libros y libelos, ataca

"el fuerte muro de la religión de nuestra católica península desterrando de las domésticas habitaciones las sagradas imágenes con la infernal moda de adornar las piezas con fantásticas descripciones de inútiles pinturas, pues que el demonio, autor de moda tan perniciosa, ha podido conseguir que aún personas de la más elevada categoría desnuden sus salas y aposentos de las imágenes de Nuestro Señor Jesucristo, de su Santísima Madre y demás santos, y vistan sus cuadras con papeles franceses que no contienen sino madamas deshonestamente vestidas, jóvenes en acción de lascivos requiebros, unos tocando flautas, otros empujando botellas..., mapas, bestias en acto de lujuria y otras ridículas representaciones, dulce invitatorio a un puro epicureísmo.

¿Qué mayor desventura puede acontecer en la casa de un cristiano que en un terrible terremoto, o en una tempestad horrenda, no tener a quien volver los ojos sino a D. Quixote o a Sancho Panza? ¿Qué ignominia no es de un católico no tener en su casa otra imagen a quien pedir auxilio que a una mujer desnuda que entra o sale de un baño? Y lo que es más digno de extrañar: que ya no se reputa por hombre de buen gusto quien no observa una moda que es producción legítima del demonio".

En el paso de sociedades sacralizadas a otras más seculares otra de las referencias es la facilitada por la percepción del espacio no ya privado sino público. La verdad es que las ciudades no cambiaron de estructura y de fisonomía hasta el siglo XIX, a raíz de las desamortizaciones. Hasta entonces su percepción respondía a una realidad clerical, sacra y conventual. La ocasión dieciochesca de la desamortización de las temporalidades de los jesuitas no supuso cambio sustancial alguno dado el destino de sus edificios a otros usos casi siempre clericales. Ahora bien, en los tiempos de Carlos III la sensibilidad ilustrada se fijó (tenía que hacerlo forzosamente) en los cementerios. Hubo quejas contra el espectáculo de cementerios urbanos numerosos, en plazas, atrios o patios, que sembraban el suelo de las ciudades, al

menos de algunas de las ciudades, y que no eran sino el resultado de la más natural de las convivencias entre vivos y difuntos. Algunos ilustrados hablaron de la inconveniencia, por motivos estéticos o sanitarios, de tales convivencias, como es bien sabido. Ahora bien, la confrontación se centró en los cementerios de las iglesias, o, mejor dicho, en las iglesias cementerios, que lo eran todas o casi todas. La nueva sensibilidad se vio respaldada por la Real Cédula de 3 de abril de 1787, empeñada en universalizar la experiencia ya realizada en el Real Sitio de San Ildefonso de llevar los cementerios fuera de las iglesias y extramuros.

No entraré en el proceso de esta decisión real, que materializa empeños ilustrados, ni en las razones de tal determinación, tan comprensible si no se olvida el espectáculo permanente de los rompimientos de sepulturas en el suelo tarifado de los templos al igual que comprensible era la costumbre inveterada y justificada por el anhelo de sufragios, por rentabilidades sobrenaturales. Deseo insistir en el entusiasmo que en algunas minorías despertó la legislación nueva, interpretada como respaldo de quienes bregaban por una religiosidad más depurada, por una liturgia menos condicionada por hedores, por inquietudes sanitarias y, en definitiva, por la separación de los dos mundos, el natural y el sobrenatural, el de los vivos y el de los difuntos.

Todo ello se sintetiza, con menos belleza estética que expresividad, en la octava que compuso el celebrado poeta Francisco Gregorio de Salas "sobre no enterrar los cadáveres en las iglesias, año de 1787":

¡Viva la providencia saludable
que a Dios da culto y a los hombres vida!
Huya la corrupción abominable
de su sagrada casa esclarecida.
Respiérese en el templo el agradable
aromático olor que a orar convida.
Triunfen ya los inciensos primitivos
y no maten los muertos a los vivos".

De la composición existen numerosas copias manuscritas en la Biblioteca Nacional. No faltan, sin embargo, algunas réplicas desnotando lo que ella celebra. Volvió a esgrimirse en el siglo XIX, cuando el liberalismo, sin contemplaciones, pudo realizar el proyecto de los tiempos de Carlos III fracasado por razones de toda índole, y, entre éstas, por la nada deleznable de constituir los enterramientos una fuente de ingresos regulares de las parroquias y templos conventuales. El fracaso momentáneo no oscurece, a pesar de todo, la elocuencia de un gesto, no el más decisivo, revelador de la mentalidad ilustrada y de la nueva percepción del espacio en su encuentro con las formas inveteradas y con las resistencias misoneístas de la Antiilustración.